



Ciudad de México, **29/octubre/2021**
CIRCULAR No. 072/2021

Titulares de la Dirección de los Institutos y Centros Federales del Tecnológico Nacional de México PRESENTES

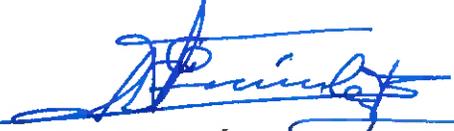
Se hace de su conocimiento que la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió las convocatorias para otorgar el “Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público” y “Estímulos por Antigüedad en la Secretaría de Educación” correspondientes al año 2022, dirigidas al personal administrativo interesado en participar y que cumpla con los requisitos establecidos en las mismas, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/convocatorias-a-premios-estimulos-y-recompensas>.

Para estar en condiciones de integrar oportunamente las solicitudes del personal administrativo participante, se les exhorta para que instruyan a los titulares de la Subdirecciones de Servicios Administrativos para que difundan dicha convocatoria al interior de su plantel.

En el proceso de recepción, registro y validación de documentos, los Departamentos de Recursos Humanos, serán los responsables de verificar las solicitudes que presenten los participantes, para garantizar que cumplan con los requisitos establecidos en las convocatorias, a través del módulo “Premio SEP”, del Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH).

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

ccp. Secretaría de administración
Javier Muñoz Dueñas. - Director de Personal- Presente.

JMD/PZR/EMJ



Numero de registro: SEP/072
Fecha de emisión: 2021-08-31
Termino de la certificación: 2021-08-31



Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3601-7500, ext. 65050 / correo: direccion@tecnm.mx
tecnm.mx

